



HOSPITAL NACIONAL “PROFESOR ALEJANDRO POSADAS”

Decreto 32/2025

DECTO-2025-32-APN-PTE - Designase Director Nacional Ejecutivo.

Ciudad de Buenos Aires, 15/01/2025

VISTO el Expediente N° EX-2025-00686145-APN-DD#MS, la Ley N° 19.337 y los Decretos Nros. 1096 del 10 de junio de 2015 y su modificatorio y 726 del 13 de agosto de 2024, y

CONSIDERANDO:

Que por la Ley N° 19.337 se determinó el carácter de organismo descentralizado del HOSPITAL NACIONAL “PROFESOR ALEJANDRO POSADAS”.

Que mediante el Decreto N° 1096/15 se aprobó la estructura organizativa del HOSPITAL NACIONAL “PROFESOR ALEJANDRO POSADAS” y se creó, entre otros, el cargo de Director Nacional Ejecutivo como Autoridad Superior del organismo.

Que por el Decreto N° 726/24 se designó al doctor Guillermo Horacio FERNÁNDEZ en el cargo de Director Nacional Ejecutivo del HOSPITAL NACIONAL “PROFESOR ALEJANDRO POSADAS”, organismo descentralizado actualmente actuante en la órbita de la SUBSECRETARÍA DE INSTITUTOS Y FISCALIZACIÓN de la SECRETARÍA DE GESTIÓN SANITARIA del MINISTERIO DE SALUD, quien presentó su renuncia al mismo a partir del 31 de diciembre de 2024.

Que, en consecuencia, corresponde aceptar la renuncia presentada y proceder a la cobertura del cargo de la máxima autoridad del organismo a los fines de garantizar la continuidad del servicio y continuar el proceso de fortalecimiento institucional para incrementar la capacidad, eficiencia y eficacia del referido establecimiento hospitalario, en orden a materializar las políticas públicas en materia de provisión de servicios de salud.

Que a esos efectos se han evaluado los antecedentes del doctor Ángel Daniel ELIA, quien cuenta con la formación profesional y reúne las exigencias de idoneidad y experiencia necesarias para cubrir el cargo aludido.

Que ha tomado la intervención de su competencia la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS del MINISTERIO DE SALUD.

Que la presente medida se dicta en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 99, inciso 7 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

Por ello,



EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Acéptase, a partir del 31 de diciembre de 2024, la renuncia presentada por el doctor Guillermo Horacio FERNÁNDEZ (D.N.I. Nº 11.306.594) al cargo de Director Nacional Ejecutivo del HOSPITAL NACIONAL "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS", organismo descentralizado actuante en la órbita de la SUBSECRETARÍA DE INSTITUTOS Y FISCALIZACIÓN de la SECRETARÍA DE GESTIÓN SANITARIA del MINISTERIO DE SALUD.

ARTÍCULO 2º.- Designase, a partir del 1º de enero de 2025, al doctor Ángel Daniel ELIA (D.N.I. Nº 12.454.111) en el cargo de Director Nacional Ejecutivo del HOSPITAL NACIONAL "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS", organismo descentralizado actuante en la órbita de la SUBSECRETARÍA DE INSTITUTOS Y FISCALIZACIÓN de la SECRETARÍA DE GESTIÓN SANITARIA del MINISTERIO DE SALUD.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente medida será atendido con las partidas específicas de la Jurisdicción 80 - MINISTERIO DE SALUD, Entidad 908 - HOSPITAL NACIONAL "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS".

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

MILEI - Mario Iván Lugones

e. 16/01/2025 Nº 2247/25 v. 16/01/2025

Fecha de publicación 16/01/2025

